

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 022 EL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:02 horas del día 27.06.2013, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M° Eliana Berrios Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. M° Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Vladivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además; el Sr. Héctor Huenchullan Q. Administrador Municipal, y la Sra. Angélica Villarreal S. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 20 de fecha 13.06.2013
- Aprobación Acta Sesión Ext. N° 03 de fecha 12.03.2013
- Correspondencia Recibida.
- Reglamento Concejo Municipal
- Modificación Presupuestaria N° 1 Educación
- Terreno Planta de Elevación Pje. Bernal
- Bases Fondos Concursables 2013
- Varios Alcalde
- Incidentes.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los presentes a esta sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

En primera instancia somete a votación las actas mencionadas en tabla.

En cuanto al acta N° 20 el Concejo la prueba con la siguiente observación:

El Concejal Valdivia solicita se ponga su intervención y molestia que expreso hacia el Sr. Alcalde, por cuanto al tema de Los Lac.

El Sr. Alcalde acoge y ordena plantar dicha intervención, que a continuación se destaca:

El Concejal Valdivia manifiesta su profunda molestia por cuanto el Sr. Alcalde no ha sido claro en su planteamiento de apoyo a la comunidad y por su falta de compromiso con su Concejo, increpándolo a ser más firme en su procedimiento, ya que toda esta situación a dando lugar a desentendidos, principalmente, con funcionarios de la unidad de Secpla, con las cuales se han tenido evidentes desencuentros, generando molestias de quien les habla y del Concejo en Pleno. Por tanto, desea dejar claramente establecido su desagrado y descontento a dicha situación, dando lectura a carta firmada por los Concejales Arriaza, Cavieres, Guajardo, Martínez y Valdivia, que detalla claramente el desagrado de cada uno de éstos por el actuar del Sr. Alcalde. (ingresa formalmente la carta leída, para que quede establecida en la presente acta)

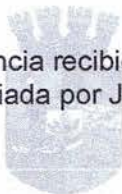
Asimismo, somete a votación Acta N° 3 extraordinaria de fecha 12.03.2013.

El Concejo en Pleno, rechaza el acta, aludiendo que no es lo que aconteció en dicha ocasión, ya que no quedó plasmado todo respecto a los proyectos que se presentaron y tampoco van señalados los cometarios realizados por los Concejales.

El Sr. Alcalde solicita a la Secretario Municipal informar al Sr. Felipe Osorio, del rechazo al acta elaborada por él y corrija la situación.

Seguidamente se pasa a la correspondencia recibida.

a.- Carta Solicitud de fecha 21.06.2013, enviada por Junta de Vecinos Villa San Ignacio, solicitando en comodato Multicancha del sector Chumaquito.



El Sr. Alcalde señala que solicitará una reunión con los dirigentes de la Juntas de Vecinos del sector.

b.- Seminario, circular N° 08 enviada por Instituto Cedora, informando Capacitaciones para los próximos meses.

c.- Carta de fecha 20.06.2013, enviada por el Presidente del C.D. Juvenil Requinoa, solicitando subvención para reparar fachada e interior de Sede.

d.- Ord. N° 134-13 de fecha 11.06.2013, enviada por ACHM informando sobre instalaciones en Santiago para cuando Alcaldes y Concejales, sobretodo de regiones deban asistir a reuniones. Envían procedimiento para el uso de dicha instalaciones.

Punto de Tabla.

- **Reglamento Concejo Municipal**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna observación que mencionar al Reglamento de Concejo, enviado para su análisis.

Los Sres. Concejales solicitan darle una vuelta más, y dejarlo para la próxima sesión.

El Sr. Alcalde acoge lo solicitado, por tanto, este punto se deja para la próxima sesión.

Punto de tabla

- **Modificación Presupuestaria N° 1 Educación**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tienen alguna observación que realizar a la Modificación Presupuestaria presentada.

El Concejal Martínez solicita saber si la modificación a los sueldos del personal de Jardines y Salas Cunas será permanente.

El Concejal Valdivia señala que son muchos los puntos que no están claros, por lo que solicita la posibilidad de contar con la presencia del Jefe de DAEM para aclararlas.

El Sr. Alcalde señala entender que los ingresos de la Junji serán permanentes. Sn embargo, citará al Sr. Jara Jefe DAEM, para aclarar detalles y poder zanjar las dudas para poder votar la modificación.

Los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo, por tanto, se llama al Sr. Jara de inmediato y mientas se espera la llegada se pasa al siguiente punto.

El Concejal Guajardo, se retira de la sesión con la autorización del Sr. Alcalde y Concejo en pleno.

Punto de tabla

- **Terreno Planta de Elevación Pje. Bernalles**

El Sr. Alcalde explica que para solucionar esta problemática, corresponde una Planta de Elevación para lo cual se requiere 300m2 de terreno, y le han informado que la Sra. María Cabezas, residente del sector vende un terreno de esta dimensiones en un valor de \$2.200 m2.

El Concejal Martínez sugiere programar una reunión con la directiva de Olivar bajo y con la Consultora, con el fin de saber más al respecto y solicitar a don Edmundo Astaburuaga, pronunciamiento sobre si el terreno es apto para una planta de elevación.

Punto de tabla

- **Bases Fondos Concursables 2013**

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, bases de los fondos concursable, Deporte, Cultura y FONDEVE para su análisis y observaciones si las tuvieran. Por los montos a concursar de.

Cultura : \$ 3.500.000.....10 organizaciones por un total de \$350.000 cada uno.

Deporte : \$ 7.700.000.....14 organizaciones por un total de \$550.000 cada uno.

FONDEVE : \$ 15.000.000.....25 organizaciones por un monto de \$ 600.000 cada una

El Sr. Alcalde les recuerda que deben seleccionar a dos Concejales para incluirlos dentro de la Comisión evaluadora de cada fondo concursable.

Hace ingreso al salón de reuniones el Sr. Juan Jara, Jefe DAEM retomándose de esta forma el punto anteriormente discutido, Modificación Presupuestaria Depto Educación.

La Concejal Berríos solicita se concrete el incremento de la Junji a las Parvularias, que no lo retrasen más.

El Sr. Jara señala que para concretar esa entrega, primero se debe aprobar la modificación.

La Concejal Berríos consulta el motivo por el cual aún le siguen cobrando una letra de más a algunos funcionarios de Caja de Compensaciones Los Andes y Copeuch.

Concejal Daniel Martínez Higuera

7.- Solicita limpiar pozo de la casa del Estadio El Abra.

Alcalde señala que tiene subvención aprobada, a la fecha no han solicitado el giro.

El Sr. Jara explica que por error de plataforma de dichas empresas se realizaron cobros de más. Sin embargo, esa situación ya está remediada, información que enviaron a través de correo electrónico, que enviará a cada Concejal.

El Administrador Municipal solicita se le remita nómina de funcionarios afectados con esos cobros.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal informe respecto del Jardín Infantil y Sala Cuna Chumaquito, emanado por el Asesor Jurídico Municipal.

El Concejal Valdivia sugiere al Jefe DAEM y Alcalde que pese a todo, tomen una determinación, dado que la situación no da para más. Solicitar pronunciamiento a Contraloría.

El Sr. Alcalde señala que buscará una alternativa viable, toda vez analice detenidamente el informe jurídico.

El Sr. Jara manifiesta una información adicional, que tiene relación con la Escuela Santa Amalia, la cual señala que en el Since año 2012 2do Básico, está en lugar 10º a nivel nacional, con un puntaje de 304, lo cual es muy positivo para la comuna.

El Concejal Martínez sugiere promocionar a nivel comunal este logro.

El Sr. Alcalde, posterior a las opiniones vertidas, somete a votación la presente Modificación Presupuestaria.

Concejal Mª Eliana Berríos B. Aprueba

Concejal Daniel Martínez H. Aprueba

Concejal Mª Victoria Cavieres P. Aprueba

Concejal Waldo Valdivia M. Aprueba

Concejal Flor Arriaza P. Aprueba

En virtud de la votación efectuada, se aprueba por votación unánime Modificación Presupuestaria N° 1 Depto Educación.

• Varios

Informe Jurídico C.D. Santa Lucila

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, copia de informe remitido por el Asesor Jurídico respecto de la procedencia de la Subvención municipal al C.D. Santa Lucila.

Dotación Personal Jardines I. y Sala Cuna.

El Sr. Alcalde entrega a cada Concejal, nómina de dotación del personal, remuneración y reajuste de Jardines Infantiles y Salas Cunas de la Comuna.

El Sr. Alcalde informa que se esta generando las primeras acciones para concursar cargo Director de Control y Apoyo DOM, además hoy se reunirá con la comisión que elabora las bases de la licitación Extracción de Residuos Domiciliarios.

Incidentes

Concejal Mª Eliana Berríos B.:

1.- Agradece la preocupación por el estado de salud de su madre.

2.- Solicita que se trabaje en los proyectos de pavimentación participativa de Plazas de la comuna, particularmente sector de Supermercado El 9.

Alcalde, señala que ya se solicitó, lo que se pavimentó quedó bien.

3.- Insiste intentar gestionar pavimentación para Villa Alegre.

Alcalde señala que es parte del proyecto PMB Los Lirios, por lo pronto se emparejará y se colocará estabilizado.

4.- Consulta por pavimentación para Villa San José

Alcalde informa que se contrató diseño para la Población Juan Pablo II, Villa San José y Pob. Fe y Esperanza Los Boldos para pavimentos participativos

5.- Consulta que pasa con la reparación de calles de Santa Amalia.

Alcalde señala que intervino para realizar pavimento básico rural, pero Serviu sostiene que no les corresponde. Y este camino está en muy mal estado.

Concejal Arriaza sugiere presentar un PMB para ese sector.

6.- Villa María, solicita intervención para ese sector, señala se debe ayudar a los vecinos para mejorar la calidad de vida, solicita visitar el sector para ver la problemática de las quebradas.

Alcalde señala que se rellenó parte del camino y se cambió el tubo, sin embargo, hay calles que no se puede, se genera problema de inundación. Se está atento al problema.

Alcalde indica que se entregaron todas las llaves, ahora no sabe porque entregaron las de las cocinas, indagara al respecto.

17.- Informa sobre situaciones que afectan a los asistentes de la Educación. Los que hicieron un paro nacional al cual fue invitada. En la municipalidad los recibió don Héctor Huenchullan, quien señaló analizar las propuestas.

Concejal Waldo Valdivia M.:

18.- Hace mención a una serie de situaciones que ha solicitado y que aún no han sido resueltas.

Alcalde indica que ordenó a Luis Aguilera la instalación de la pandereta en carácter urgente y claramente no lo resolvió, pedirá informe.

19.- Menciona situación de agua servidas de Villa Alegre.

Alcalde señala que Francisco Meneses, está mandatado desde la semana pasada para resolverlo.

20.- Solicita estudiar seriamente consolidar Estero Los Leones para Centro Turístico

Alcalde señala que generará una reunión para la próxima semana.

21.- Cita el Art. 21 letra C sobre dos aspectos considerados en la Ley Orgánica de Municipalidades, la cual hace mención a una auditoría externa para determinar grado de avance del Pladeco e informe semestral que debe dar la Secpla al Concejo, consulta si esto se ha realizado.

Alcalde indica que en su experiencia esto no se ha hecho nunca en el Municipio, analizará las normas para implementarlo, sin perjuicio de que en el caso del Pladeco ya está en su etapa final

Concejal Flor Arriaza P.:

22.- Solicita que se subsanen las observaciones del PMB Los Lirios. Solicita además se visite el sector de La Laguna, Santa Gemita y Villa Eden, existen problemas de inundación.

Alcalde indica que enviará la minuta de la mesa Regional

23.- Consulta por la situación del Jardín Infantil de Pimpinela, sobre los niños en una mediagua.

Alcalde señala que ya está resuelto dicha situación, se trasladaron y están funcionando en mejores condiciones y con baño de la escuela.

24.- Consulta por el Plano de Villa Edén

Alcalde informa que ya se despachó.

25.- Solicita desafectación en sector de San Agustín, presentan problemas porque tiene tomado áreas verdes.

Alcalde explica en que etapa esta la situación, enviaron carta solicitando la desafectación.

26.- Indica que hay gente que defiende al Liceo Municipal, señalan que no es tan malo como algunos manifiestan

27.- Indica estar conforme por el trabajo que está realizando Carabineros, "Lo están haciendo bien"

Por ultimo la Sra. Angélica Villarreal, entrega cada Concejal, información respecto a Licitaciones y Contrataciones efectuadas a la fecha.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 13:06 horas.

M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Conforme Firman:

L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

M^a Eliana Berrios Bustos
CONCEJAL

Daniel Martínez Higuera
CONCEJAL

M^a Victoria Cavieres Paiva
CONCEJAL

Waldo Valdivia Montecinos
CONCEJAL

Flor Arriaza Pinto
CONCEJAL

Rolando Guajardo Arévalo
CONCEJAL